Salta, 11 NOV 2026

RES. DECECO Nº 0861-26 **EXPTE. N° 571 / 2026 -ECO-UNSa**

V I S T O:

La Resolución CD-ECO N° 062/26, mediante la cual se aprobó la realización de las 6tas. Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES 2026), desarrolladas los días 22 y 23 de octubre de 2026; la Circular N° 2, que estableció un espacio especial de participación virtual destinado a los doctorandos del Doctorado en Ciencias Económicas de la Red FACE; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de las mencionadas Jornadas, se habilitó un espacio virtual destinado a la exposición de proyectos y avances de tesis doctorales de los doctorandos pertenecientes a las distintas Unidades Académicas que integran la Red de Facultades de Ciencias Económicas del Norte Argentino (Red FACE).

Que dicho espacio tuvo como finalidad promover el intercambio y la tutoría académica, propiciando un ámbito de aprendizaje colaborativo mediante la formulación de observaciones, sugerencias y aportes orientados al fortalecimiento de los proyectos de investigación y al avance en el desarrollo de las tesis doctorales.

Que destacados profesores y tutores vinculados al Doctorado en Ciencias Económicas de la Red FACE accedieron gentilmente a participar y colaborar en dicho espacio virtual, brindando su tiempo, experiencia académica y conocimientos para acompañar y orientar a los doctorandos expositores.

Que dicha participación constituyó un valioso aporte al fortalecimiento de la formación doctoral, favoreciendo el intercambio de experiencias, la reflexión académica y la construcción colectiva del conocimiento entre las distintas Unidades Académicas participantes.

Que corresponde destacar y agradecer institucionalmente la predisposición, el compromiso y la generosa colaboración de los profesores y tutores que acompañaron el desarrollo de esta actividad académica.

Que, en virtud de lo expuesto, resulta oportuno expresar el reconocimiento de esta Facultad a quienes contribuyeron al desarrollo y consolidación de este espacio de intercambio y tutoría académica en el marco de las JICES 2026.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- EXPRESAR el reconocimiento y agradecimiento institucional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta a los siguientes profesores y tutores del Doctorado en Ciencias Económicas de la Red FACE, por su valiosa y desinteresada colaboración académica en el espacio virtual destinado a las exposiciones de proyectos y

RES. DECECO Nº 0861-26 **EXPTE. N° 571 / 2026 -ECO-UNSa**

avances de tesis doctorales, desarrollado el día 23 de octubre de 2026, en el marco de las 6tas. Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES 2026):

- Dr. Marcelo Correa – Universidad Nacional de Salta (UNSa). DNI N°: 36.556.751.
- Dra. Carla Arévalo – Universidad Nacional de Salta (UNSa). DNI N°: 33.674.687.
- Dr. Nicolás Hernández Aparicio – Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). DNI N°: 36.802.817.
- Cra. María Rosa Panza – Universidad Nacional de Salta (UNSa). DNI N°: 11.944.227.
- Dra. Luisa María Salazar – Universidad Nacional de Salta (UNSa). DNI N°: 30.637.871.
- Dra. Rosana Elizabeth Ruiz – Universidad Nacional de Salta (UNSa). DNI N°: 20.399.020.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR la predisposición, el compromiso y los valiosos aportes académicos brindados por los profesionales mencionados en el artículo precedente, quienes, mediante sus orientaciones, observaciones y sugerencias, contribuyeron al fortalecimiento de los proyectos de investigación y al proceso de formación académica de los doctorandos participantes.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a los profesores y tutores mencionados, a la Secretaría de Investigación y Extensión, a la Coordinación del Doctorado en Ciencias Económicas de la Red FACE y demás interesados. Cumplido, archívese.

O.R.M

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSa -

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.